



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-02139-25 Llamado a Concurso Defensorías Civiles (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° DECRE-2024-687-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2º), anexo I orden 1, se dispuso el llamado a concurso interno cerrado con corrimientos y traslados, para cubrir un cargo de Oficial Superior de Segunda, categoría JEJ, con destino a la Defensoría Pública Civil N° 6 del Ministerio Público de la Defensa de la I Circunscripción Judicial, el cual tramita mediante Expte. N° 304-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

Que por otro lado, mediante Decreto N° DECRE-2024-687-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2º), anexo I orden 3, se dispuso el llamado a concurso interno cerrado con corrimientos y traslados, para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Defensoría Pública Civil N° 5 del Ministerio Público de la Defensa de la I Circunscripción Judicial, el cual tramita mediante Expte. N° 306-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

Que desde la Oficina de Administración y Coordinación del Ministerio Público de la Defensa se ha solicitado el llamado de dos cargos de Jefe/a de Departamento, en virtud de la conformación de las plantas de personal y las necesidades de servicio allí existentes, por lo que resulta procedente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) **Convertir** el cargo de Oficial Superior de Segunda, categoría JEJ, correspondiente al llamado a concurso interno dispuesto por Decreto N° DECRE-2024-687-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2º), anexo I orden 1, en un (1) cargo de Jefe/a de Departamento, categoría JBJ, manteniéndose en lo demás, lo dispuesto por la mencionada norma.

2º) **Recaratular** el Expte. N° 304-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana, debiendo denominarse: "DEFENSORÍA PÚBLICA CIVIL N° 6 DE LA I CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO CERRADO, CON CORRIMIENTOS Y TRASLADOS, PARA

CUBRIR UN CARGO DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO”.

3°) **Convertir** el cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, correspondiente al llamado a concurso interno dispuesto por Decreto N° DECRE-2024-687-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), anexo I orden 3, en un (1) cargo de Jefe/a de Departamento, categoría JBJ, manteniéndose en lo demás, lo dispuesto por la mencionada norma.

4°) **Recaratar** el Expte. N° 306-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana, debiendo denominarse: “DEFENSORÍA PÚBLICA CIVIL N° 5 DE LA I CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO CERRADO, CON CORRIMIENTOS Y TRASLADOS, PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO”.

5°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

vm/02139-25